

Cabildo ordinario de } en la villa de Lecta a  
15 de Abril de 1836. } quince de Abril de mil ochocientos

cientos treinta y seis, reunidos en las  
solas capitulares segun el N. de Ayuntamiento  
de al margen se expresan, con objeto a  
la celebracion del Cabildo ordinario de este  
dia presedido por el Alcalde Civil D.

Prohibicion

Joa Serrano, y por mi el Teniente  
dio lecturas de las circulares insertas  
en los Prohibiciones oficiales de Provi-  
nia recibidas en el Consejo de hoy nu-  
439. y 440. de las que queda enterado el

Prohibicion de  
comercio

Ayuntamiento y acuerdo en cumplimiento de  
cuanto a la Real orden de fecha sobre la re-  
solucion de las dos ultimas por real cédulas  
de contribuyentes del subsidio de comen-  
cio en el año pasado, de. Inasembal de

N. de Admon. de Revisar del Partido de  
de fue a esta villa y estubo encargado  
de su recaudacion, para de practicar  
por su parte la resolucion de las de  
hubiere recaudado, y en quanto a la de  
en primer lugar contribuyentes en la ley exi-  
gida

